

Diario de Tipacoque, Suramérica, tierra del hombre, Ancha es Castilla, El nuevo príncipe: ensayo sobre las malas pasiones, Breviario del Quijote, Hablamiento y pensadurías.

Thesaurus rinde homenaje de admiración y aprecio al inolvidable maestro y transcribe a continuación el Acuerdo 001 de la Academia Colombiana de la Lengua:

ACUERDO NÚMERO 001
"LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
Correspondiente de la REAL ESPAÑOLA

CONSIDERANDO:

Que el día 3 de abril del año en curso falleció en esta ciudad don EDUARDO CABALLERO CALDERÓN, preclaro escritor e ilustre individuo de número de la Academia;

Que desde los albores de su juventud, a los dieciséis años, comenzó don Eduardo Caballero Calderón su labor literaria, respondiendo a innata vocación e iniciándose en el periodismo como columnista de *El Tiempo* y continuándola luego en *El Espectador*;

Que en el diario ejercicio de su actividad, don Eduardo alcanzó suma perfección como prosista, por el dominio del idioma, la elegante sencillez de las cláusulas, la claridad de las ideas y la magistral exposición de su pensamiento, con lo cual dio realce singular a sus producciones y enriqueció con ellas las letras hispanoamericanas;

Que don Eduardo Caballero Calderón sobresalió en España y en América entre los letrados de su generación como narrador, como ensayista, y como crítico literario;

Que como editor y difusor de obras de literatura y del pensamiento universal se distinguió también, vinculando su nombre a empresas culturales como la Editorial Guadarrama, que tuvo vasto y sólido prestigio tanto en España como en el continente americano;

Que don Eduardo Caballero Calderón tuvo un hondo sentido de patria y de nacionalidad hispánica que se transparenta en sus obras;

Que durante su meritoria vida sirvió a Colombia con decoro como ministro plenipotenciario ante el gobierno español y ante la UNESCO y como senador de la República;

Que la desaparición de don Eduardo Caballero Calderón constituye sensible pérdida para Colombia, para las letras hispanoamericanas y para esta Academia;

Y que es deber de la Corporación exaltar la memoria de quienes con su vida y con sus obras les han dado lustre y honor a las letras castellanas,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Deplorar el fallecimiento de don EDUARDO CABALLERO CALDERÓN y exaltar su memoria como eximio cultor de las letras castellanas, que en la mayor parte de sus obras oscila alrededor de un tema principal: la interpretación del hombre colombiano en función de su raza mixta y de su experiencia histórica de español y de indio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Enviar el presente Acuerdo en nota de estilo a sus familiares”.

ANTONIO ÁLVAREZ RESTREPO
Director

HORACIO BEJARANO DÍAZ
Secretario

Santafé de Bogotá, D.C., abril 12 de 1993.

* * *

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO EN LA ACADEMIA COLOMBIANA

En la junta ordinaria de la Academia Colombiana de la Lengua, el 28 de septiembre de 1992, fue elegido como miembro correspondiente el doctor José Joaquín Montes Giraldo, jefe del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo.

El doctor Montes Giraldo es una de las más reconocidas autoridades en el campo de la dialectología hispanoamericana, y fue uno de los redactores y editores del *Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia*, obra cumbre de la dialectología hispánica. La obra de don Joaquín abarca numerosos títulos y ella es un riguroso testimonio de múltiples estudios que enriquecen el panorama de la lingüística, la lexicografía y la dialectología colombianas e hispanoamericanas.

El discurso de posesión, el 12 de abril de 1993, *Idioma, nación, norma, academia* está dividido en cuatro capítulos: I. Lengua e idioma, II. La norma, III. La lingüística total, y IV. Las academias.

Allí, a partir de la definición de lengua, hace un análisis de la debatida relación de lengua y nación, o más ampliamente, como lo dice él mismo, de lengua-etnia, y luego entra a hacer una síntesis del significado que tiene la defensa del idioma, de los valores que éste entraña, de los tipos de normas existentes y su justificación, que nos revelan la necesidad de una